



DOCEPLUS S.R.L.

Por escritura del 8/6/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Rodrigo HERRERA BRAVO, argentino, 31/3/68, DNI 20.213.660, politólogo, divorciado, Senillosa 1113, CABA, 50.000 cuotas y Huiyu YANG, argentina, 27/7/69, DNI 18.825.583, comerciante, soltera, Viamonte 850, piso 2°, departamento 4; CABA 50.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: A) Realizar todo tipo de operaciones sobre comercio exterior. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte "warrants"; y certificados de fletamentos. Logística sobre operaciones de comercio exterior. B) Representaciones, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. C) Asesoramiento sobre temas relacionados con aduana y comercio exterior. D) Financieras: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/5, Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 850, Piso 2°, Departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 08/06/2020 Reg. N° 1742 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2020 N° 23447/20 v. 16/06/2020

Fecha de publicacion: 16/06/2020

